

Reporte de Contrataciones Públicas - Noviembre 2010

***Especial: Contrataciones de las Empresas
de la Corporación FONAFE***

Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

REPORTE DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, A NOVIEMBRE DE 2010
Especial: Contrataciones de las Empresas de la Corporación FONAFE

Ricardo Salazar Chávez
Presidente Ejecutivo

Sofía Prudencio Gamio
Directora de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Econ. Miguel Caroy Zelaya
Subdirector de Estudios Económicos y de Mercado

Analistas

Econ. Carla Torres Sigüeñas
Bach. Francisco Saravia Ortiz
Bach. Ian Flores Arce
Sr. Yonel Sante Villegas
Sr. Luis Matos Torres
Srta. Luz Sánchez Pérez

Elaborado en Diciembre de 2010

El presente reporte se realiza sobre la base de la información que las entidades públicas, bajo responsabilidad, han registrado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – y que corresponde a los procesos convocados desde el 01 de enero hasta el 30 de noviembre de 2010.

CONTENIDO

- **Introducción**
 - N° de procesos, valor adjudicado y tiempo de duración, según modalidad
 - Valor adjudicado, según modalidad y objeto
 - Valor adjudicado, según tipo de entidad y objeto
- **Plan Anual de Contrataciones (PAC)**
 - Demanda estatal programada y convocada por mes y objeto
 - N° de procesos y demanda programada, según tipo de entidad
- **Régimen General**
 - Procedimiento Clásico: N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
 - Subasta Inversa:
 - N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
 - Fichas más utilizadas
- **Regímenes Especiales**
 - Procedimiento de Petroperú: N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
 - Decretos de Urgencia N° 020-2009, N° 041-2009 y N° 078-2009: N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
- **Comparativo de Exoneraciones**
 - Evolución del N° de exoneraciones y monto exonerado
 - Exoneraciones según Objeto
- **Comparativo de Proveedores del Estado**
 - Proveedores del Estado por tipo de persona
 - Evolución comparada del N° de proveedores
- **Procesos con Elevación de Bases, Recursos Impugnativos y Supervisados por el OSCE**
- **Especial : Contrataciones de las Empresas de la Corporación FONAFE**

INTRODUCCIÓN

En el periodo enero - noviembre de 2010 el Estado peruano ha realizado contrataciones por S/. 23,932.43 millones, mediante 86,870 procesos de selección, lo que refleja un aumento del 23.6% del monto adjudicado (influenciado principalmente por el incremento en la ejecución de obras) y una disminución del 6.6% del número de procesos, en relación con lo registrado en similar periodo del año anterior.

Se aprecia también que el número de proveedores beneficiados con buena pro fue de 38,206, cifra mayor a los 37,054 proveedores adjudicados en similar periodo del año 2009.

OSCE

Nº de procesos, valor adjudicado (en millones de S/.) y duración promedio, según modalidad

Enero - Noviembre de 2009 Vs. Enero - Noviembre de 2010

			Ene - Nov de 2009			Ene - Nov de 2010			% de Variación	
			Nº procesos totales	Monto Adjudicado total	Nº días promedio *	Nº procesos totales	Monto Adjudicado total	Nº días promedio *	Nº procesos totales	Monto Adjudicado total
Procedimientos bajo alcances de la ley	Procedimiento Clásico	LP	1,498	S/. 3,581.34	35.4	1,337	S/. 4,875.21	36.3	-10.7%	36.1%
		CP	895	S/. 1,970.66	34.0	1,003	S/. 2,353.64	34.2	12.1%	19.4%
		ADP	3,023	S/. 947.85	18.1	3,013	S/. 994.32	17.8	-0.3%	4.9%
		ADS	19,032	S/. 1,933.71	17.3	19,634	S/. 2,045.47	16.9	3.2%	5.8%
		AMC	56,729	S/. 2,982.32	8.2	49,190	S/. 3,448.89	7.9	-13.3%	15.6%
	Subasta Inversa	Presencial	2,567	S/. 589.86	10.9	2,202	S/. 665.99	10.0	-14.2%	12.9%
		Electrónica	2,117	S/. 238.35	10.9	2,024	S/. 281.11	11.7	-4.4%	17.9%
Exoneraciones		1,688	S/. 1,925.02	3.2	1,613	S/. 2,012.22	2.6	-4.4%	4.5%	
Petroperú	Contratación Directa		791	S/. 1,779.40	1.1	902	S/. 1,735.05	0.7	14.0%	-2.5%
	Competencia Mayor		32	S/. 133.95	35.8	41	S/. 329.87	41.3	28.1%	146.3%
	Competencia Menor		735	S/. 71.91	16.7	824	S/. 85.91	17.6	12.1%	19.5%
Otros Regímenes	Compras por Convenio **		1,169	S/. 1,095.64	13.6	697	S/. 2,202.91	13.6	-40.4%	101.1%
	Compras en el Exterior		1,067	S/. 933.27	5.8	1,060	S/. 634.68	5.6	-0.7%	-32.0%
	DU Nº 020-2009		-	-	-	1	S/. 0.25	18.0	-	-
	DU Nº 041-2009		304	S/. 914.15	17.8	378	S/. 1,174.28	19.2	24.3%	28.5%
	DU Nº 078-2009		1,329	S/. 204.82	11.8	2,450	S/. 435.46	12.9	84.3%	112.6%
	RES ***		-	-	-	501	S/. 657.17	8.8	-	-
	PES ****		8	S/. 60.64	28.6	-	-	-	-	-
Total			92,984	S/. 19,362.89	-	86,870	S/. 23,932.43	-	-6.6%	23.6%
Total (Sin Petroperú)			91,426	S/. 17,377.62	-	85,103	S/. 21,781.60	-	-6.9%	25.3%

(*) Nº de días hábiles entre la convocatoria y el consentimiento de la buena pro. Para dicho cálculo sólo se consideran aquellos casos donde la entidad registró el consentimiento de la buena pro. Dichos casos representan el 89.9% del total de ítems adjudicados.

(**) Información obtenida del módulo "Convenio", en el cual las Entidades registran las contrataciones derivadas de Donaciones, Préstamos Internacionales, Encargos a Organismos Internacionales y por Administración de Recursos, las mismas que se desarrollan bajo normas distintas a la Ley de Contrataciones del Estado.

(***) Información obtenida del módulo "RES", en el cual las Entidades registran las contrataciones realizadas bajo las siguientes normas: D.U. Nº 026-2007, Resolución de Contraloría Nº 063-2007-CG, Ley Nº 27060, Ley Nº 27767, Ley Nº 28563, Ley Nº 28933 y la Ley Nº 28452.

(****) Procedimiento Especial de Selección.

Valor Adjudicado (en millones de S/.) , según modalidad y objeto

Enero - Noviembre de 2009 Vs. Enero – Noviembre de 2010

	MODALIDAD	Monto Adjudicado (Ene - Nov 2009)				Monto Adjudicado (Ene - Nov 2010)			
		BIENES	OBRAS	SERVICIOS	Total	BIENES	OBRAS	SERVICIOS	Total
Procedimientos bajo alcances de la Ley	Procedimiento Clásico	4,279.15	3,673.44	3,463.29	11,415.88	4,072.62	5,574.23	4,070.68	13,717.53
	Subasta Inversa	818.38	-	9.83	828.21	940.60	-	6.50	947.10
	Exoneraciones	528.44	726.70	669.88	1,925.02	482.96	1,181.08	348.18	2,012.22
Petroperú	Contratación Directa	1,623.86	1.53	154.01	1,779.40	1,477.63	1.88	255.54	1,735.05
	Competencia Mayor	12.36	-	121.59	133.95	9.60	1.34	318.93	329.87
	Competencia Menor	23.31	0.84	47.77	71.91	26.54	2.22	57.15	85.91
Otros Regímenes	Compras por Convenio *	88.26	661.93	345.44	1,095.64	402.81	1,606.95	193.14	2,202.91
	Compras en el Exterior	453.06	0.004	480.20	933.27	459.88	-	174.81	634.68
	DU N° 020-2009	-	-	-	-	-	-	0.25	0.25
	DU N° 041-2009	-	914.15	0.00	914.15	-	1,174.28	-	1,174.28
	DU N° 078-2009	74.92	62.61	67.29	204.82	143.04	152.33	140.09	435.46
	RES **	-	-	-	-	152.23	487.35	17.58	657.17
	PES ***	-	50.89	9.75	60.64	-	-	-	-
Total		7,901.74	6,092.09	5,369.06	19,362.89	8,167.90	10,181.66	5,582.86	23,932.43
Total (Sin Petroperú)		6,242.22	6,089.72	5,045.68	17,377.62	6,654.13	10,176.23	4,951.24	21,781.60

(*) Información obtenida del módulo “Convenio”, en el cual las Entidades registran las contrataciones derivadas de Donaciones, Préstamos Internacionales, Encargos a Organismos Internacionales y por Administración de Recursos, las mismas que se desarrollan bajo normas distintas a la Ley de Contrataciones del Estado.

(**) Información obtenida del modulo “RES”, en el cual las Entidades registran las contrataciones realizadas bajo las siguientes normas: D.U. N° 026-2007, Resolución de Contraloría N° 063-2007-CG , Ley N° 27060, Ley N° 27767, Ley N° 28563, Ley N° 28933 y la Ley N° 28452 .

(***) Procedimiento Especial de Selección.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Valor Adjudicado (en millones de S/.), por tipo de entidad y objeto

Enero – Noviembre de 2010

Tipo de Entidad	Bienes	Obras	Servicios	Consultoría de Obras	Total
Gobierno Central	2,559.19	3,436.19	2,388.05	131.41	8,514.84
Gobierno Regional	849.86	2,951.04	325.66	93.78	4,220.34
Gobierno Distrital	1,223.04	2,102.44	373.05	85.93	3,784.46
PETROPERÚ	1,513.77	5.43	631.62	-	2,150.83
Gobierno Provincial	581.91	1,082.70	149.55	38.97	1,853.13
Instancia Descentralizada	717.73	174.24	677.11	7.71	1,576.79
Entidades del FONAFE	503.22	167.56	417.15	16.57	1,104.50
Entidad de Tratamiento Empresarial	214.40	258.71	230.10	14.64	717.85
Sociedad de Beneficencia Publica	4.77	3.35	1.54	0.02	9.69
Total	8,167.90	10,181.66	5,193.84	389.02	23,932.43
Total sin Petroperú	6,654.13	10,176.23	4,562.22	389.02	21,781.60

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

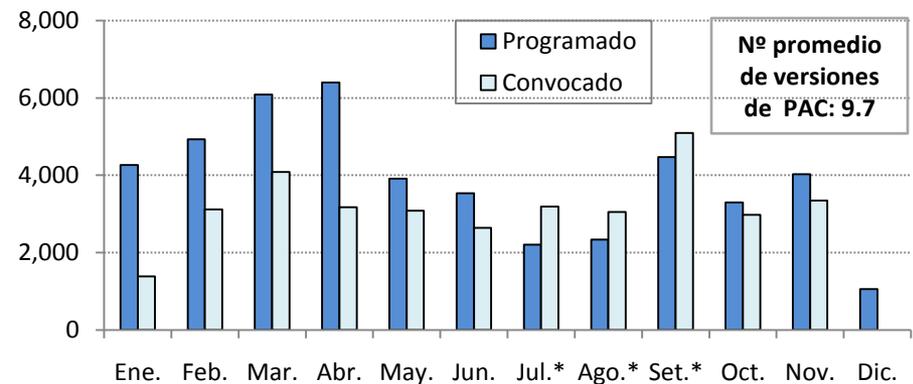
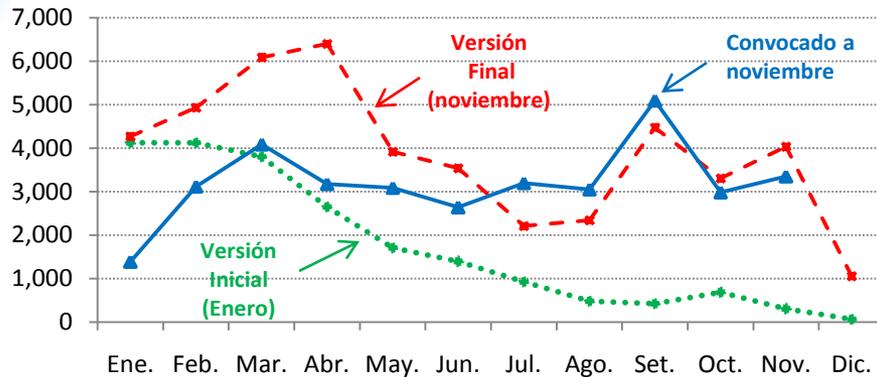
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)

Según la normativa de contratación pública, las entidades del Estado deben elaborar y aprobar sus Planes Anuales de Contrataciones (PAC), en los cuales consignarán las adquisiciones y contrataciones que se realizarán durante el ejercicio, sin perjuicio de las modificaciones que puedan autorizarse en el transcurso de los meses.

En este contexto, se aprecia de la información publicada en el SEACE que para el ejercicio 2010, el Estado programó la convocatoria de procesos por S/. 46,553.48 millones, de los cuales S/. 45,497.57 millones corresponden al periodo enero-noviembre. De estos, se advierte que se han convocado procesos por S/. 35,151.41 millones. Así, se obtiene una ejecución del 75.5% de la programación anual y un nivel de cumplimiento del 77.3% de lo programado para el periodo.

Demanda estatal programada y convocada

**Demanda estatal programada y convocada (en millones de S./)*
Enero – Noviembre de 2010**



(*) En los meses de julio, agosto y setiembre se observan que, el monto convocado supera al programado. Como en años anteriores, ello ocurriría debido a que las entidades convocan en estos meses aquellos procesos que no pudieron convocarse durante el primer semestre del año.

**Nº de Procesos , demanda estatal programada y convocada (en millones de Soles), según objeto
Enero – Noviembre de 2010**

Objeto	Nº Procesos				En millones de Soles			
	Programado Anual	Convocado	Por Convocar	% (Convocado/Programado Anual)	Programado Anual	Convocado	Por Convocar	% (Convocado/Programado Anual)
Obras	14,129	9,131	4,998	64.6%	S/. 17,977.29	S/. 15,340.59	S/. 2,636.70	85.3%
Bienes	57,474	56,036	1,438	97.5%	S/. 17,504.34	S/. 12,399.06	S/. 5,105.28	70.8%
Servicios	34,995	31,270	3,725	89.4%	S/. 10,131.28	S/. 6,828.30	S/. 3,302.98	67.4%
Consultorías de Obras	5,716	4,477	1,239	78.3%	S/. 940.57	S/. 583.46	S/. 357.11	62.0%
Total	112,314	100,914	11,400	89.8%	S/. 46,553.48	S/. 35,151.41	S/. 11,402.07	75.5%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

(*) Información tomada del SEACE, al 30 de noviembre de 2010.

Nº de Procesos y Demanda Programada (en millones de S/.), según tipo de entidad

Tipo de Entidad	2007		2008		2009		2010	
	Nº Procesos	Monto Programado						
Gobierno Central	38,679	S/. 8,538.99	38,529	S/. 11,390.72	19,151	S/. 14,275.02	17,771	S/. 15,832.27
Gobierno Regional	20,440	S/. 2,703.44	33,696	S/. 3,815.09	22,706	S/. 7,068.78	23,501	S/. 8,710.44
Gobierno Distrital	44,130	S/. 4,216.83	66,340	S/. 6,654.96	53,772	S/. 7,795.70	36,110	S/. 6,202.57
Entidades del FONAFE	5,179	S/. 2,471.74	5,861	S/. 7,837.18	4,018	S/. 6,339.47	4,051	S/. 3,438.89
Instancia Descentralizada	15,609	S/. 1,975.33	21,067	S/. 2,827.50	12,330	S/. 3,176.46	10,171	S/. 3,905.71
ETES	9,887	S/. 1,548.66	7,626	S/. 976.83	6,063	S/. 1,777.11	5,526	S/. 3,018.67
Gobierno Provincial	19,136	S/. 2,329.41	24,246	S/. 3,388.57	17,331	S/. 3,318.45	13,703	S/. 3,186.07
<i>Petroperú (*)</i>	<i>981</i>	<i>S/. 4,281.96</i>	<i>785</i>	<i>S/. 21,301.59</i>	<i>862</i>	<i>S/. 14,353.01</i>	<i>1,050</i>	<i>S/. 2,224.24</i>
Soc. de Benef. Pública	667	S/. 31.76	684	S/. 41.09	636	S/. 33.63	431	S/. 34.63
Total	154,708	S/. 28,098.11	198,834	S/. 58,233.52	136,869	S/. 58,137.62	112,314	S/. 46,553.48

(*) Los elevados montos programados para el 2008 y 2009, respecto del 2007, se deben principalmente a tres importantes contrataciones previstas por Petróleos del Perú. Así, se pueden mencionar la compra de condensado de gas natural (mayo 2008) y el suministro de petróleo crudo para la Refinería de Iquitos y la Refinería Talara (julio y diciembre del 2008, respectivamente), por un monto total de S/. 13,263.7 millones. Asimismo, para setiembre de 2009, Petróleos del Perú programó un proceso por S/. 10,944.6 millones para el suministro de petróleo crudo a la refinería de Talara, por un periodo de 7 años.

Fuente: SEACE, al 30 de noviembre de 2010.

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

RÉGIMEN GENERAL

En cuanto al marco normativo, el Decreto Legislativo N° 1017 suprimió los topes mínimos para la formulación de propuestas económicas en las contrataciones de Bienes y Servicios. Asimismo, estableció la obligatoriedad de contar con un mínimo de dos (2) propuestas válidas en la modalidad de Subasta Inversa, a fin de que el proceso no sea declarado desierto. Al respecto, según se advierte de la información registrada en el SEACE, tales medidas habrían favorecido el desarrollo de dichas modalidades, pues se aprecia mayor competencia a nivel de monto ofertado.

De otro lado, de las contrataciones realizadas en el período enero – Noviembre de 2010, 74,177 procesos -por un monto de S/. 13,717.53 millones- fueron efectuados mediante Procedimiento Clásico (en su mayoría adjudicaciones de menor cuantía), en tanto que 4,226 procesos -por un monto de S/. 947.10 millones- fueron efectuados bajo la modalidad de Subasta Inversa (en su mayoría subastas presenciales).

Procedimiento Clásico: Número de procesos, ítems y monto adjudicado

Nº de procesos, ítems y monto adjudicado total (en millones de S/.)
Enero - Noviembre de 2010

Tipo de Proceso	Nº de Procesos Adjudicados Totales	Nº de Ítems Adjudicados Totales	Valor Referencial Total	Valor Adjudicado Total	% Participación	Diferencia V.A. y V.R
Licitación Pública	1,337	4,084	S/. 4,909.55	S/. 4,875.21	35.5%	0.7%
Concurso Público	1,003	1,476	S/. 2,462.75	S/. 2,353.64	17.2%	4.4%
Adj. Directa Pública	3,013	4,871	S/. 1,051.58	S/. 994.32	7.2%	5.4%
Adj. Directa Selectiva	19,634	23,723	S/. 2,171.26	S/. 2,045.47	14.9%	5.8%
Adj. de Menor Cuantía	49,190	53,159	S/. 3,585.94	S/. 3,448.89	25.1%	3.8%
Total	74,177	87,313	S/. 14,181.08	S/. 13,717.53	100.0%	3.3%

Nº de procesos, ítems y valor referencial (en millones de S/.), según el estado del ítem
Enero – Noviembre de 2010

Estado del ítem	LP/CP				ADP/ADS				AMC			
	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.
Buena Pro	2,340	5,560	S/. 7,372.30	44.9%	22,647	28,594	S/. 3,222.84	64.8%	49,190	53,159	S/. 3,585.94	78.5%
En Proceso(**)	619	2,054	S/. 2,345.18	14.3%	2,737	3,486	S/. 417.77	8.4%	2,456	2,612	S/. 134.62	2.9%
Desiertos	748	1,448	S/. 1,476.65	9.0%	5,607	6,943	S/. 701.20	14.1%	8,169	8,836	S/. 562.62	12.3%
Cancelados/ Nulos	798	1,334	S/. 5,222.16	31.8%	4,040	5,139	S/. 627.12	12.6%	1,550	1,607	S/. 287.15	6.3%
No suscribió Contrato	3	3	S/. 1.71	0.0%	22	22	S/. 3.62	0.1%	13	13	S/. 0.29	0.0%
Total	4,508	10,399	S/. 16,418.00	100.0%	35,053	44,184	S/. 4,972.55	100.0%	61,378	66,227	S/. 4,570.62	100.0%

(*) El número total de procesos convocados fue 4,168 LP/CP, 34,187 ADP/ADS y 50,561 AMC. sin embargo, la cifra presentada es mayor pues existen procesos compuestos por distintos ítems que presentan diferentes estados.

(**) La referencia "En proceso" corresponde a aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Subasta Inversa: Número de procesos, ítems y monto adjudicado

Nº de procesos, ítems , valor referencial y valor adjudicado total (en millones de S/.)
Enero – Noviembre 2010

Tipo de Subasta	Nº de Procesos Adjudicados totales	Nº de Ítems Adjudicados totales	Valor Referencial Total	Valor Adjudicado Total	% Participación	Diferencia V.R. y V.A.
Presencial	2,202	3,256	S/. 717.69	S/. 665.99	70.3%	7.2%
Electrónica	2,024	2,347	S/. 301.91	S/. 281.11	29.7%	6.9%
Total	4,226	5,603	S/. 1,019.60	S/. 947.10	100.0%	7.1%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de procesos, ítems y valor referencial (en millones de S/.), según el estado del ítem
Enero – Noviembre 2010

Estado del ítem	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL				SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA			
	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.
Buena Pro	2,202	3,256	S/. 717.69	51.0%	2,024	2,347	S/. 301.91	73.1%
En Proceso(**)	161	307	S/. 139.84	9.9%	137	150	S/. 7.58	1.8%
Desiertos	1,136	1,736	S/. 395.18	28.1%	778	931	S/. 81.77	19.8%
Cancelados/Nulos	632	1,069	S/. 155.51	11.0%	183	217	S/. 21.76	5.3%
No Suscribió Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4,131	6,368	S/. 1,408.22	100.0%	3,122	3,645	S/. 413.02	100.0%

(*) El número de procesos convocados totales tanto en subasta inversa presencial como electrónica es 3,372 y 2,476 respectivamente, sin embargo, la suma presentada es mayor pues existen procesos conformados por distintos ítems que presentan diferentes estados.

(**) La referencia "En proceso" corresponde aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Subasta Inversa: Fichas más utilizadas

Principales fichas demandadas, según Valor Adjudicado (en millones de S/.)
Enero – Noviembre 2010

Orden	Nombre Comercial	Subasta Inversa Presencial	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa
		Val. Adj.	Val. Adj.	Val. Adj. Total
1º	Diesel Nº 2	S/. 137.60	S/. 72.53	S/. 210.13
2º	Cemento portland	S/. 96.85	S/. 49.26	S/. 146.11
3º	Cemento portland adicionado	S/. 51.10	S/. 34.83	S/. 85.93
4º	Aceite vegetal comestible	S/. 74.78	S/. 2.10	S/. 76.88
5º	Papilla	S/. 58.03	-	S/. 58.03
6º	Conserva de anchoveta en salsa de tomate	S/. 56.81	S/. 0.93	S/. 57.74
7º	Asfalto liquido cut back rc	S/. 13.59	S/. 24.64	S/. 38.23
8º	Cemento asfaltico	S/. 12.33	S/. 21.01	S/. 33.34
9º	Arroz pilado	S/. 19.98	S/. 3.12	S/. 23.10
10º	Gasolina de 90sp	S/. 13.62	S/. 5.76	S/. 19.38
	294 fichas restantes	S/. 131.30	S/. 66.93	S/. 198.23
	Total	S/. 665.99	S/. 281.11	S/. 947.10

Principales fichas demandadas, según Nº de Ítems Adjudicados
Enero – Noviembre 2010

Orden	Nombre Comercial	Subasta Inversa Presencial Nº	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa
		de ítems Adj.	Nº de ítems Adj.	Nº de ítems Adj. Total
1º	Cemento portland	720	759	1,479
2º	Diesel Nº 2	598	489	1,087
3º	Cemento portland adicionado	276	387	663
4º	Gasolina de 84sp	188	84	272
5º	Aceite vegetal comestible	200	36	236
6º	Gasolina de 90sp	131	97	228
7º	Arroz pilado	155	41	196
8º	Asfalto liquido cut back rc	36	74	110
9º	Azucar crudo	101	7	108
10º	Conserva de anchoveta en salsa de tomate	89	16	105
	294 fichas restantes	762	357	1,119
	Total	3,256	2,347	5,603

REGÍMENES ESPECIALES

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 28840, Ley de Fortalecimiento y Modernización de Petroperú, de julio del 2006, mediante Resolución N° 456-2006-CONSUCODE/PRE, de octubre del mismo año, se aprobó el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de la empresa Petroperú. Este reglamento, modificado mediante Resolución N° 171-2008-CONSUCODE/PRE, contempla 3 tipos de procesos de selección especiales para Petroperú: Competencia Menor (CME), Competencia Mayor (CMA) y Contratación Directa (DIR).

Por otro lado, como medida del plan de estímulo a la economía, referida a agilizar la ejecución de contrataciones de bienes, servicios y obras públicas, se publicaron los Decretos de Urgencia 020-2009, 041-2009 y 078-2009 en los meses de febrero, marzo y julio del año 2009, respectivamente.

A continuación se muestra una estadística de los procesos convocados bajo estos regímenes.

OSCE

Procedimiento de Petroperú

Nº de procesos, ítems y monto referencial (en millones de S/.), según estado del ítem
Enero – Noviembre de 2010

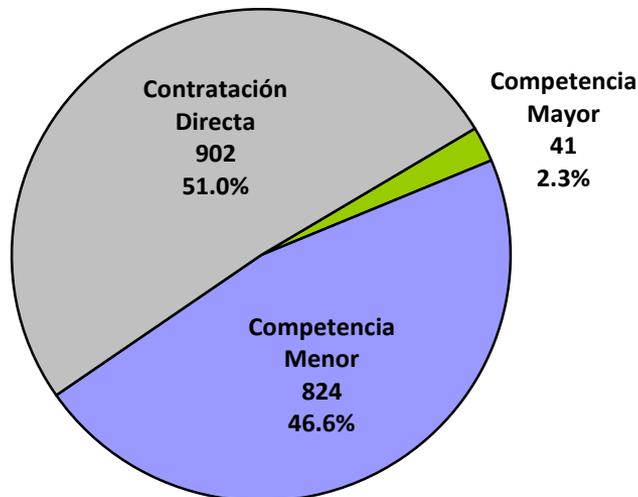
Estado del ítem	Nº total de procesos*	Nº de ítems totales	% de distribución de ítems totales	Valor referencial total **	% de distribución del Valor Ref.
Buena Pro	1,767	3,134	79.40%	S/. 2,171.98	72.44%
Desierto	204	377	9.55%	S/. 649.33	21.66%
En proceso***	88	357	9.04%	S/. 107.32	3.58%
Cancelado-Nulo	29	76	1.93%	S/. 7.00	0.23%
No suscribió Contrato	3	3	0.08%	S/. 62.66	2.09%
Total	2,091	3,947	100.00%	S/. 2,998.30	100.00%

(*) El número de procesos totales convocados mediante procedimiento de Petroperú fue de 1,926, sin embargo, la suma presentada es mayor pues existen procesos conformados por distintos ítems, que presentan diferentes estados.

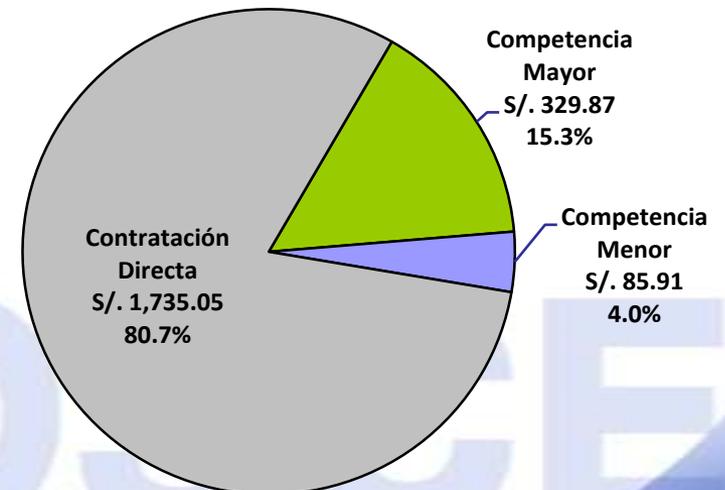
(**) Se ha detectado 2,549 ítems con valor referencial reservado; en estos casos, se ha procedido asignarle su valor adjudicado.

(***) La referencia "En proceso" corresponde a aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Nº de procesos adjudicados totales,
Enero – Noviembre de 2010



Monto adjudicado total (en millones. de S/.)
Enero – Noviembre de 2010



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Procesos bajo el ámbito de los Decretos de Urgencia N° 020-2009, 041-2009 y 078-2009

N° de procesos, ítems y monto adjudicado total (en millones de S/.)

Enero-Noviembre de 2010

Tipo de proceso	Objeto	N° procesos Adjudicados totales	N° ítems Adjudicados totales	Valor Referencial	Valor Adjudicado	% de Participación	Diferencia V.A. y V.R.	N° de días promedio (*)
DU 041-2009	Obras	378	398	S/. 1,199.10	S/. 1,174.28	72.9%	2.1%	19.2
DU 078 2009	Obras	347	351	S/. 155.16	S/. 152.33	9.5%	1.8%	11.2
	Bienes	1,057	1,422	S/. 151.75	S/. 143.04	8.9%	6.2%	12.1
	Servicios	763	816	S/. 116.44	S/. 110.55	6.9%	5.1%	14.2
	Cons De Obras	283	284	S/. 30.64	S/. 29.54	1.8%	3.6%	14.0
DU 020-2009	Cons De Obras	1	1	S/. 0.25	S/. 0.25	-	-	18.0
	Total	2,829	3,272	S/. 1,653.34	S/. 1,609.99	100.0%	2.7%	13.7

(*) N° de días hábiles entre la convocatoria y el consentimiento de la buena pro. Para dicho cálculo sólo se consideran aquellos casos donde la entidad registró el consentimiento de la buena pro. Dichos casos representan 95.90% del total de ítems adjudicados.

N° de procesos, ítems y valor referencial (en millones de S/.) según el estado del ítem

Enero - Noviembre de 2010

Estado	DU 041-2009				DU 078-2009 (*)				DU 020-2009			
	Número de Procesos	Número de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.	Número de Procesos	Número de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.	Número de Procesos	Número de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.
Buena Pro	378	398	S/. 1,199.10	53.2%	2,450	2,877	S/. 454.79	59.9%	1	1	S/. 0.25	100.0%
En proceso **	98	101	S/. 283.83	12.6%	367	520	S/. 81.33	10.7%	-	-	-	-
Desiertos	76	86	S/. 269.15	11.9%	711	830	S/. 100.44	13.2%	-	-	-	-
Cancelados/Nulos	147	154	S/. 501.92	22.3%	505	622	S/. 122.33	16.1%	-	-	-	-
Total	699	739	S/. 2,254.00	100.0%	4,033	4,849	S/. 758.88	100.0%	1	1	S/. 0.25	100.0%

(*) Para el caso del DU 041-2009 y el DU 078-2009, el número de procesos totales convocados es 698 y 3,952 respectivamente, sin embargo, la suma presentada es mayor, pues existen procesos en los que, distintos ítems que lo conforman, presentan diferentes estados.

(**) La referencia "En proceso" corresponde a aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

EXONERACIONES

Existen supuestos que justifican que una entidad del Estado se exonere del desarrollo de un proceso de selección para adquirir o contratar bienes, servicios y/u obras. Sobre el particular, la normativa vigente establece las siguientes causales para la procedencia de una exoneración: a) Contratación entre entidades, b) situación de emergencia, c) situación de desabastecimiento inminente, d) secreto, secreto militar o por razones de orden interno, e) proveedor único de bienes y servicios que no admiten sustitutos y, f) servicios personalísimos.

Para el periodo enero – noviembre de 2010 se observa un aumento en el monto exonerado respecto de lo registrado en similar periodo del año 2009. Esto se refleja en los meses de marzo, junio, julio , agosto y setiembre de 2010. Entre las principales exoneraciones registradas en el presente año tenemos: en el mes de marzo, una contratación entre entidades para la adquisición de petróleo industrial. En junio y julio se autorizaron, bajo el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2009, que creó el Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias, obras por exoneración para el mejoramiento de instituciones educativas de la Región Callao y Lambayeque. En setiembre el aumento se debió, principalmente, a una exoneración de la Autoridad Portuaria Nacional para el mejoramiento y ampliación de la boca de entrada del terminal portuario del Callao.

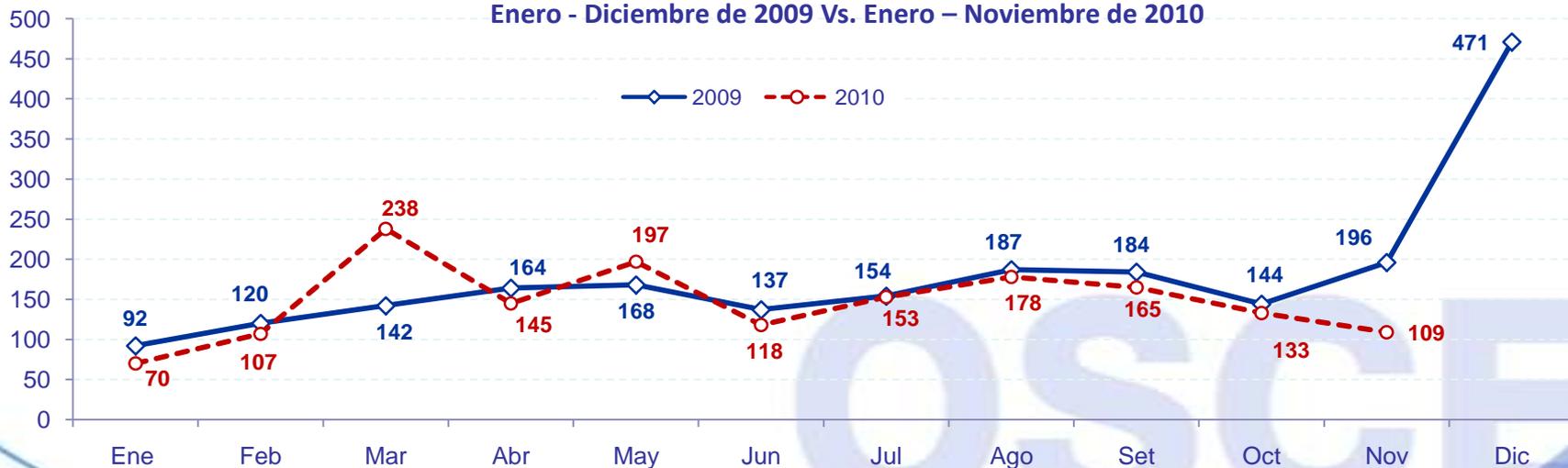
Exoneraciones a procesos de selección

Comparativo del monto exonerado total (en millones de S/.)
Enero – Diciembre de 2009 Vs. Enero – Noviembre 2010



*En setiembre el aumento se debió a una exoneración de la Autoridad Portuaria Nacional para el mejoramiento y ampliación de la boca de entrada del terminal portuario del Callao por valor de S/. 194.7 millones.

Comparativo del Nº de exoneraciones totales
Enero - Diciembre de 2009 Vs. Enero – Noviembre de 2010



Comparativo de Exoneraciones, según objeto

Comparativo del N° de exoneraciones totales, N° de ítems , Valor Referencial y Adjudicado (en millones de S/.)
Enero – Noviembre de 2009 Vs. Enero – Noviembre de 2010

Objeto del Proceso	Enero - Noviembre 2009				Enero – Noviembre 2010				
	N° de Exo.	N° de ítems	Valor Referencial Total	Valor Adjudicado Total	N° de Exo.	N° de ítems	Valor Referencial Total	Valor Adjudicado Total	Variación Valor Adj. 2010/2009 (%)
<i>BIENES</i>	495	1,224	S/. 542.01	S/. 528.44	426	1,239	S/. 489.19	S/. 482.96	-8.6%
<i>SERVICIOS</i>	746	1,198	S/. 634.87	S/. 629.29	746	1,178	S/. 319.25	S/. 315.26	-49.9%
<i>OBRAS</i>	233	236	S/. 730.51	S/. 726.70	244	245	S/. 1,187.68	S/. 1,181.08	62.5%
<i>CONSULTORIAS DE OBRAS</i>	214	247	S/. 40.69	S/. 40.60	197	202	S/. 33.14	S/. 32.92	-18.9%
Total	1,688	2,905	S/. 1,948.08	S/. 1,925.02	1,613	2,864	S/. 2,029.26	S/. 2,012.22	4.53%

Nota: El incremento del monto exonerado en obras a octubre del 2010 con respecto a similar periodo del año 2009 se debió a la autorización para la ejecución de obras en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2009, que creó el Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

PROVEEDORES DEL ESTADO

Durante el periodo enero-noviembre del presente año, se observa que el total de proveedores adjudicados asciende a 38,206, de los cuales, el 37.7% son personas jurídicas, el 33.9% son personas naturales, el 26.3% son consorcios, y 2.1% tienen la condición de no domiciliados.

OSCE

Proveedores del Estado

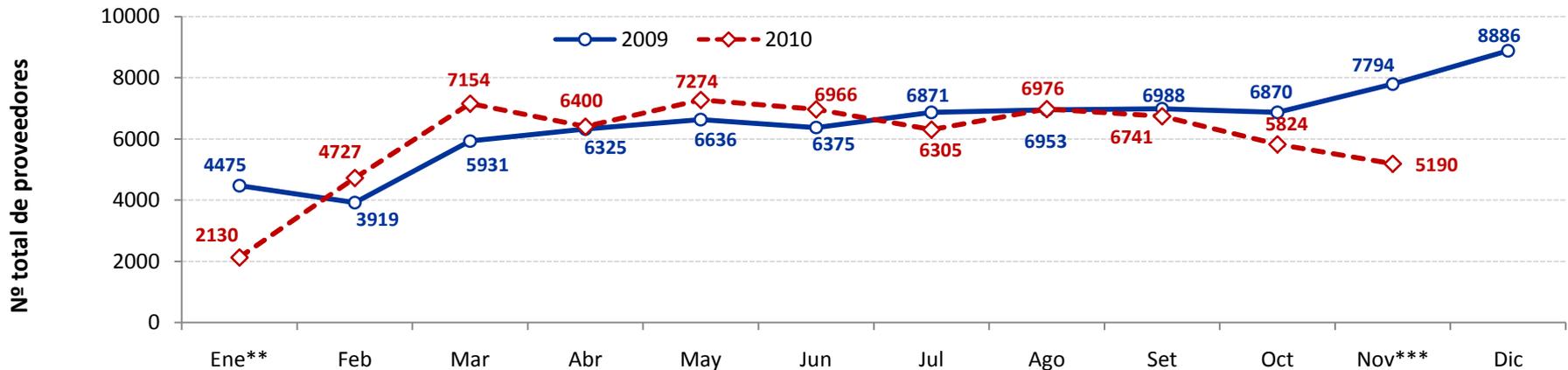
Nº de Proveedores del Estado y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero – Noviembre de 2010

Tipo de proveedor	Nº de proveedores	Monto Adjudicado
Persona Jurídica	14,416	S/. 12,090.93
Consortio	10,042	S/. 9,588.71
Persona Natural	12,935	S/. 1,218.02
No domiciliados	813	S/. 1,034.77
Total	38,206	S/. 23,932.43

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Evolución Mensual del Nº de Proveedores distintos del Estado*
Enero - Diciembre de 2009 Vs. Enero – Noviembre de 2010



(*) El número de proveedores señalado se refiere a los proveedores “distintos” que han resultado adjudicados con buena pro en cada mes. Estos pueden repetirse a lo largo de los meses. Así, el número total de Proveedores distintos en el 2009 fue de 41,877.

(**) La diferencia mostrada en enero de 2009 respecto de enero de 2010, se debe a que, en el primer caso se encontraba vigente la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, aprobados mediante Decretos Supremos Nº 083 y Nº 084-2004-PCM, bajo cuyo ámbito se encontraban las contrataciones superiores a 1 UIT.

(***) La disminución del número de proveedores con buena pro en el mes de noviembre de 2010, se debería a la existencia de procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte no contaban con buena pro registrada.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

ELEVACIÓN DE BASES, RECURSOS IMPUGNATIVOS Y PROCESOS SUPERVISADOS POR EL OSCE

Elevación de Observaciones a las Bases

A partir de la vigencia del Decreto Legislativo N° 1017, las Bases observadas pueden ser elevadas para pronunciamiento del OSCE, siempre que el valor referencial del proceso de selección sea igual o superior a 300 UIT. En cambio, cuando el valor referencial sea inferior a 300 UIT, corresponde al Titular de la propia Entidad emitir el respectivo pronunciamiento.

Recursos Impugnativos

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1017, compete al Tribunal de Contrataciones del Estado conocer de los recursos de apelación cuando los procesos de selección tengan un valor referencial igual o superior a 600 UIT. Caso contrario, los recursos serán conocidos por el Titular de la propia Entidad.

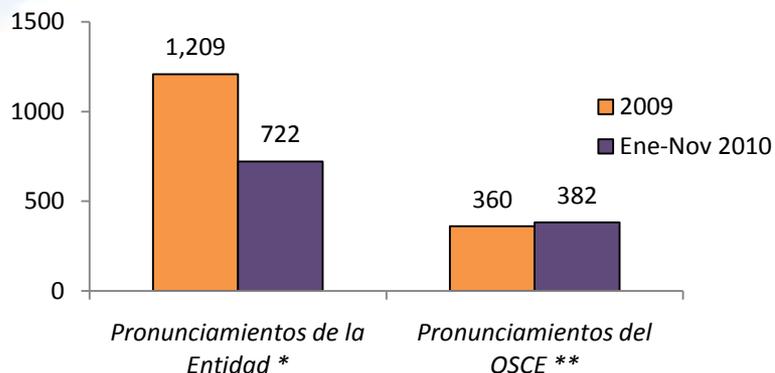
Supervisión del OSCE

Conforme al Decreto Legislativo N° 1017 compete al OSCE supervisar los procedimientos de contratación bajo su ámbito, sea de oficio (procesos tradicionales, subastas inversas y exoneraciones) sea a pedido de parte (a través de las denuncias).

A continuación se muestra una estadística sobre estos procedimientos.

Elevación de Bases ante el OSCE y la Entidad

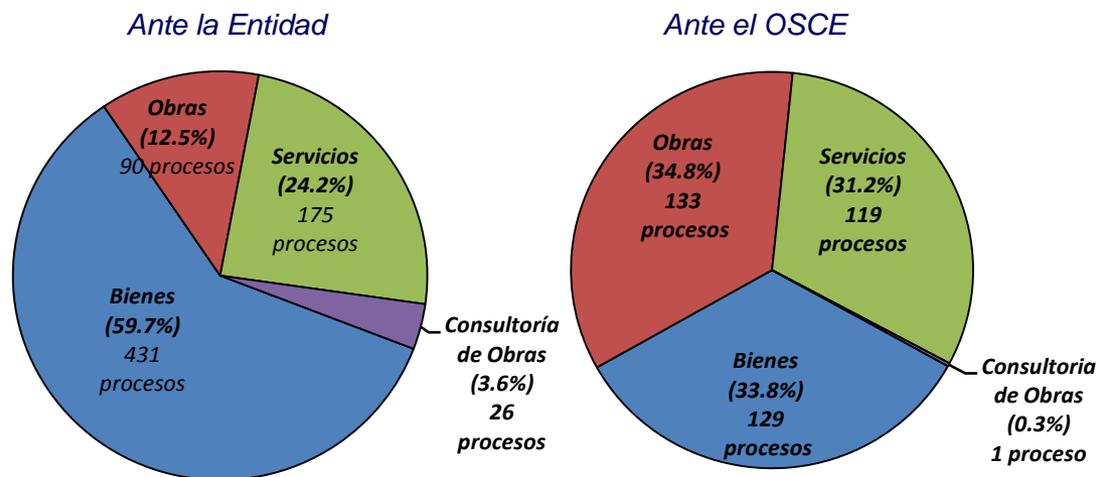
**Elevación de Bases ante la entidad o el OSCE
Año 2009 Vs. Enero – Noviembre 2010**



(*) Se han identificado 2 procesos de selección, del año 2009, cuyo valor referencial es mayor a 300 UIT, y que cuentan con pronunciamiento de la Entidad.

(**) De los 360 pronunciamientos emitidos por el OSCE en el 2009, 87 corresponden a procesos que fueron convocados en el 2008 y 273 en el 2009. De los 382 pronunciamientos emitidos en el 2010, 2 corresponden a procesos que fueron convocados en el 2008, 88 procesos en el 2009 y 292 procesos del 2010.

**Elevación de Bases ante la entidad o el OSCE, según objeto
Enero – Noviembre 2010**



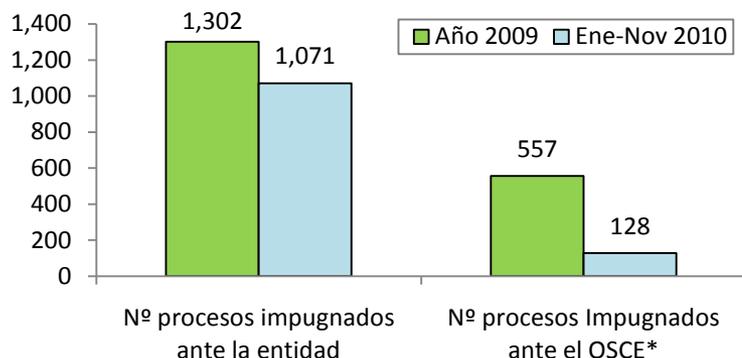
**Elevación de Bases y valor referencial total (en millones de S/.), según tipo de proceso
Enero – Noviembre 2010**

Tipo de Proceso	Ante la Entidad		Ante el OSCE	
	Nº Procesos	Valor Referencial	Nº Procesos *	Valor Referencial
Licitación Pública	94	S/. 63.08	208	S/. 3,208.25
Concurso Público	55	S/. 33.88	100	S/. 2,592.36
Adjudicación Directa Pública	121	S/. 39.58	21	S/. 31.08
Adjudicación Directa Selectiva	336	S/. 73.94	-	-
Adjudicación de Menor Cuantía	75	S/. 7.34	13	S/. 167.41
Otros regímenes (DU, CME)	41	S/. 14.99	40	S/. 571.93
TOTAL	722	S/. 232.81	382	S/. 6,571.02

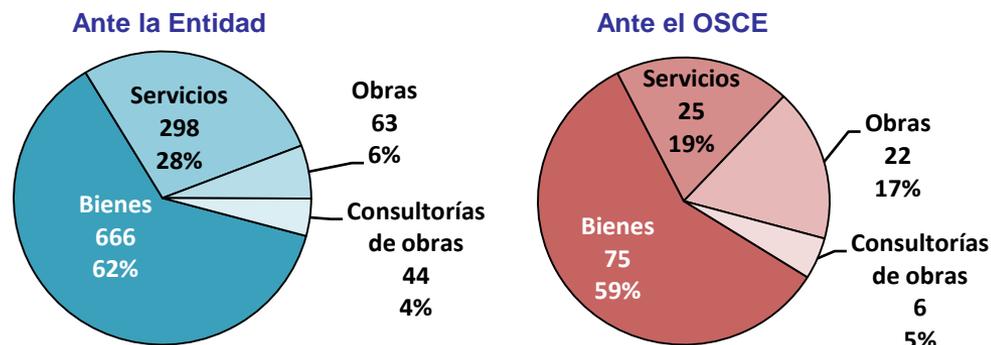
(*) Los procesos de AMC con Elevación de Observaciones ante el OSCE corresponden a procesos derivados del año 2009 (5 LP y 1 DU-041-2009) y del año 2010 son 3 LP, 3 DU-041-2009 y 1 PES que superaron las 300 UIT.

Recursos Impugnativos ante el OSCE y la Entidad

**Procesos con Recursos Impugnativos
Año 2009 Vs. Enero – Noviembre 2010**



**Procesos con Recursos Impugnativos, según objeto
Enero – Noviembre 2010**



(*) En el periodo enero-noviembre de 2010 fueron 128 los procesos de selección impugnados ante el Tribunal, de los cuales, 112 cuentan con la respectiva resolución. Es preciso señalar que el número de impugnaciones puede ser mayor, debido a que un proceso puede ser impugnado, declarado nulo, ser convocado nuevamente e impugnado otra vez, o porque un proceso puede ser impugnado en su segunda convocatoria o en sus derivaciones (por ejemplo, es el caso de un proceso convocado inicialmente por LP que queda desierto, y es convocado luego como AMC).

**Procesos con Recursos Impugnativos y valor referencial total (en millones de S/.), según tipo de proceso
Enero – Noviembre 2010**

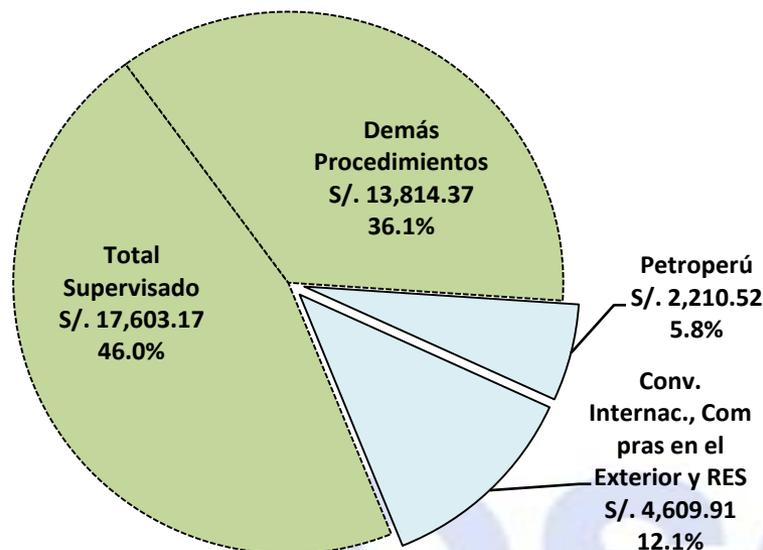
Tipo de Proceso	Ante la entidad		Ante el OSCE	
	Nº Procesos	Valor Referencial	Nº Procesos*	Valor Referencial
Licitación Pública	72	S/. 67.86	74	S/. 1,209.98
Concurso Público	34	S/. 24.50	22	S/. 124.84
Adjudicación Directa Pública	100	S/. 48.14	1	S/. 0.33
Adjudicación Directa Selectiva	431	S/. 75.56	10	S/. 1.22
Adjudicación de Menor Cuantía	394	S/. 65.14	14	S/. 80.28
Otros procesos especiales	40	S/. 31.41	7	S/. 29.41
TOTAL	1,071	S/. 312.61	128	S/. 1,446.07

(*) Los procesos de AMC con Recursos Impugnativos ante el OSCE corresponden a: derivados del 2007 y 2008 (estos procesos no se regían por el D.L. 1017), 1 convocado en el 2010 bajo el ámbito de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones y su modificatoria Ley 28581. Incluyen, además, procesos derivados de LP y CP del 2009 y 2010 que superaron las 600 UIT, así como impugnaciones de la nulidad del proceso. Asimismo, los casos de ADS y ADP corresponden a impugnaciones de la nulidad del proceso. Cabe mencionar que un proceso bajo el ámbito del DU-041 2009 fue excluido del análisis al pasar al estado "no presentado".

Supervisión de Procesos de Selección Enero-Noviembre 2010 (en millones de S/.)

	Total Convocado	Total Supervisado
Procedimiento Clásico	24,240.42	S/. 13,775.07
CI, CE y RES*	4,609.91	-
Decretos de Urgencia	3,016.55	S/. 1,554.29
Exoneraciones	2,251.95	S/. 689.43
Petroperú*	2,210.52	-
Subasta Inversa	1,474.85	S/. 1,263.50
PES	433.77	S/. 320.89
Total	S/. 38,237.96	S/. 17,603.17

(*) Fuera del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado

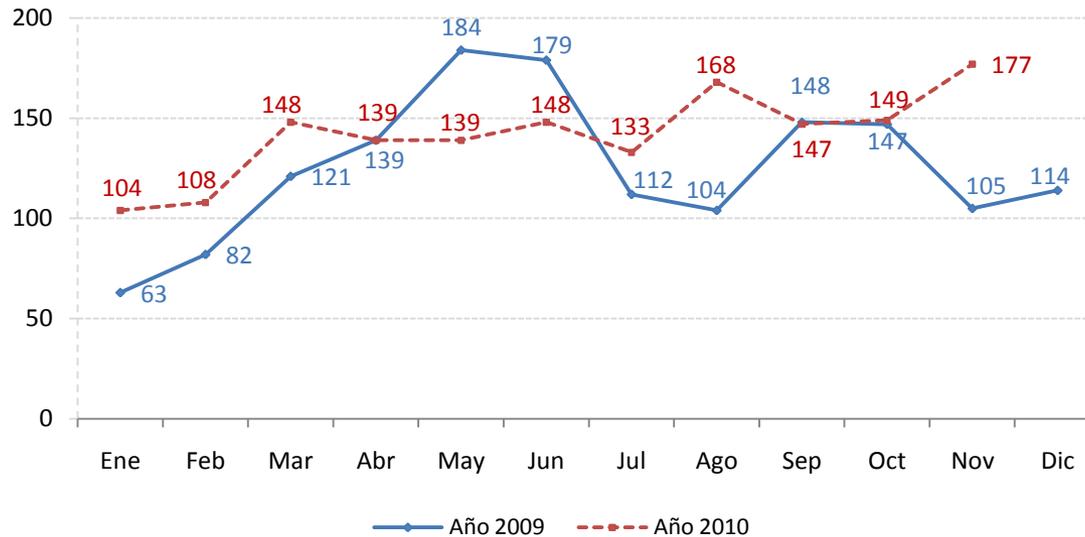


Nota: Se han considerado procesos convocados durante el periodo enero-noviembre del presente año. Adicionalmente, durante el presente año se han supervisado 24 procesos de subasta inversa y 48 exoneraciones correspondientes al periodo 2009.

Denuncias presentadas

Año 2009 vs Enero – Noviembre 2010, por denuncias ingresadas

Comparativo del Nº de denuncias totales
Año 2009 vs Ene-Noviembre 2010



Fuente: Seace/ Base de datos de denuncias
Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Especial: CONTRATACIONES DE LAS ENTIDADES BAJO EL AMBITO DEL FONAFE

El FONAFE se encuentra adscrito al Sector Economía y Finanzas y es la entidad encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado. Bajo su ámbito se encuentran las empresas que cuentan con participación mayoritaria del Estado, sea que dichas empresas se encuentren activas (Banco de la Nación, Sedapal, entre otras) o en proceso de liquidación (Centromín Perú, Coneminsa entre otras). De acuerdo con sus normas de gestión estas conforman la Corporación FONAFE.

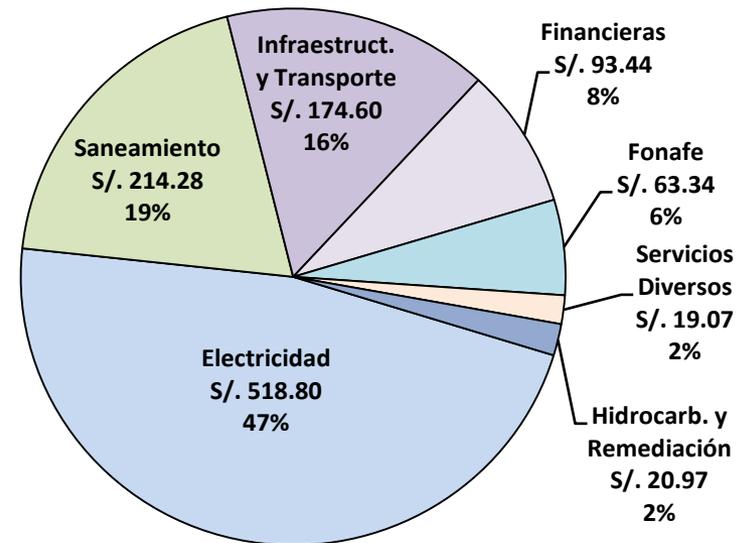
En ese sentido, los resultados presentados a continuación muestran un análisis de las contrataciones efectuadas por aquellas empresas de la Corporación FONAFE que se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones. En este contexto, se aprecia que en el periodo enero – noviembre de 2010 dichas empresas han realizado contrataciones por S/. 1,104.50 millones, mediante 2,650 procesos de selección, lo que refleja una disminución en 54.40% del monto adjudicado y una disminución del 14.6% del número de procesos, en relación con lo registrado en similar periodo del año anterior.

¿Cuánto representan las contrataciones de la Corporación FONAFE en el mercado estatal?

Nº de procesos, ítems y valor adjudicado total (en millones de S/.),
según tipo de entidad
Enero – Noviembre 2010

Tipo de entidad	Nº procesos totales	Nº ítems totales	Valor adjudicado total	% participación
Gobierno Central	18,266	26,410	S/.8,514.84	35.58%
Gobierno Regional	14,260	17,038	S/.4,220.34	17.63%
Gobierno Distrital	26,692	28,595	S/.3,784.47	15.81%
Petroperú	1,767	3,134	S/.2,150.83	8.99%
Gobierno Provincial	11,457	12,690	S/.1,853.13	7.74%
Instancia Descentralizada	8,030	9,938	S/.1,576.80	6.59%
Entidades del FONAFE	2,650	3,322	S/.1,104.50	4.62%
Entidad de Tratamiento Empresarial	3,588	3,905	S/.717.85	3.00%
Sociedad de Beneficencia Publica	160	190	S/.9.69	0.04%
Total	86,870	105,222	S/.23,932.43	100.00%

Valor adjudicado total (en millones de S/.),
según sectores del FONAFE
Enero – Noviembre 2010



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

¿Cómo contratan las empresas de la Corporación FONAFE?

			Ene-Nov de 2009				Ene-Nov de 2010				
			Nº procesos totales	Nº ítems totales	Monto Adjudicado total	Nº días promedio*	Nº procesos totales	Nº ítems totales	Monto Adjudicado total	Nº días promedio*	
Procesos bajo el alcance de la Ley	Procedimiento clásico	LP	66	170	S/. 443.04	44.2	58	154	S/. 185.64	38.2	
		CP	88	117	S/. 223.44	34.7	103	140	S/. 280.49	35.9	
		ADP	155	206	S/. 43.30	19.6	140	212	S/. 43.30	20.2	
		ADS	652	824	S/. 73.18	18.8	629	807	S/. 74.73	19.0	
		AMC	1,774	1,962	S/. 260.68	10.0	1,574	1,699	S/. 197.12	9.5	
	Subasta inversa	Presencial	17	30	S/. 4.00	8.8	14	29	S/. 5.14	9.3	
		Electronica	13	57	S/. 22.06	13.2	7	47	S/. 40.18	16	
	Exoneraciones		102	254	S/. 507.67	3.5	72	176	S/. 269.11	3.6	
	Otros regímenes	Compras en el exterior		11	13	S/. 0.69	-	13	16	S/. 1.88	0.8
		DU 041-2009		-	-	-	-	-	-	-	-
DU 078-2009		17	21	S/. 2.40	14.2	40	42	S/. 6.92	15.8		
PES**		8	8	S/. 60.64	28.6	-	-	-	-		
Total			2,903	3,662	S/. 1,641.09	-	2,650	3,322	S/. 1,104.50	-	

(*) Nº de días hábiles entre la convocatoria y el consentimiento de la buena pro. Para dicho cálculo sólo se consideran aquellos casos donde la entidad registró el consentimiento de la buena pro. Dichos casos representan el 97.3% del total de ítems adjudicados.

(**) Procedimiento Especial de Selección.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Corporación FONAFE: Lo Programado y Adjudicado

Nº de procesos, demanda programada y adjudicada (en millones de S/.), según sector
Enero – Noviembre 2009 Vs. Enero – Noviembre 2010

Sector	PROGRAMADO				ADJUDICADO			
	2009		2010		2009		2010	
	Nº procesos totales	Valor referencial total	Nº procesos totales*	Valor referencial total	Nº procesos totales	Valor adjudicado total	Nº procesos totales	Valor adjudicado total
Electricidad	1,775	S/.1,494.98	1814	S/.988.61	1,290	S/.826.97	1203	S/.518.80
Sanearamiento	636	S/.2,650.03	602	S/.1,312.19	278	S/.511.49	302	S/.214.28
Infraestructura y Transporte	1027	S/.384.31	841	S/.446.41	578	S/.105.03	524	S/.174.60
Financieras	455	S/.225.16	389	S/.207.02	380	S/.82.58	296	S/.93.44
Fonafe	71	S/.4.92	65	S/.51.74	78	S/.78.84	39	S/.63.34
Hidrocarburo y Remediación	226	S/.48.66	220	S/.59.99	137	S/.12.59	147	S/.20.97
Servicios Diversos	208	S/.46.62	181	S/.36.03	162	S/.23.60	139	S/.19.07
Total	4,398	S/.4,854.68	4,112	S/.3,102.01	2,903	S/.1,641.09	2,650	S/.1,104.50

Nota: El número de procesos programado a noviembre del presente año es inferior a la cifra registrada en el reporte del mes anterior, debido a que se han producido exclusiones de procesos contemplados en el plan anual .

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de Procesos y monto adjudicado (en millones de S/.) de la Corporación FONAFE, según sector Enero – Noviembre 2009 Vs Enero – Noviembre 2010

Sector	Entidad	ENERO – NOVIEMBRE 2009			ENERO - NOVIEMBRE 2010		
		Nº Procesos*	Valor Adj. Total	% Participación	Nº Procesos*	Valor Adj. Total	% Participación
ELECTRICIDAD	ELECTRO ORIENTE	232	S/. 202.30	12.33%	201	S/. 226.15	20.48%
	SEAL	114	S/. 38.67	2.36%	134	S/. 87.54	7.93%
	ELECTROPERU	208	S/. 291.21	17.75%	141	S/. 76.11	6.89%
	EGASA	178	S/. 145.07	8.84%	188	S/. 34.84	3.15%
	ELSE	103	S/. 93.31	5.69%	82	S/. 23.55	2.13%
	EMPRESAS RESTANTES	455	S/. 56.41	3.44%	457	S/. 70.61	6.39%
	TOTAL SECTOR		1,290	S/. 826.97	50.39%	1,203	S/. 518.80
SANEAMIENTO	SEDAPAL	278	S/. 511.49	31.17%	302	S/. 214.28	19.40%
	TOTAL SECTOR	278	S/. 511.49	31.17%	302	S/. 214.28	19.40%
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	CORPAC	256	S/. 37.08	2.26%	226	S/. 41.55	3.76%
	ENAPU	176	S/. 52.66	3.21%	157	S/. 86.00	7.79%
	SIMA PERU	102	S/. 5.75	0.35%	85	S/. 15.84	1.43%
	BANMAT	36	S/. 9.21	0.56%	51	S/. 31.02	2.81%
	SIMA IQUITOS	8	S/. 0.33	0.02%	5	S/. 0.20	0.02%
	TOTAL SECTOR	578	S/. 105.03	6.40%	524	S/. 174.60	15.81%
FINANCIERAS	BANCO DE LA NACION	177	S/. 57.94	3.53%	146	S/. 70.77	6.41%
	COFIDE	82	S/. 11.13	0.68%	68	S/. 10.41	0.94%
	FONDO MIVIVIENDA S.A.	60	S/. 8.56	0.52%	41	S/. 8.78	0.79%
	BANCO AGROPECUARIO	61	S/. 4.95	0.30%	41	S/. 3.48	0.32%
	TOTAL SECTOR	380	S/. 82.58	5.03%	296	S/. 93.44	8.46%
FONAFE	FONAFE	78	S/. 78.84	4.80%	39	S/. 63.34	5.73%
	TOTAL SECTOR	78	S/. 78.84	4.80%	39	S/. 63.34	5.73%
OTRAS EMPRESAS - SERVICIOS DIVERSOS	EDITORIA PERU	78	S/. 13.38	0.82%	61	S/. 8.37	0.76%
	SERPOST	50	S/. 8.12	0.49%	41	S/. 7.62	0.69%
	ENACO	29	S/. 1.75	0.11%	23	S/. 1.89	0.17%
	FAME SAC	1	S/. 0.02	0.00%	9	S/. 0.68	0.06%
	INMISA	4	S/. 0.33	0.02%	5	S/. 0.51	0.05%
	TOTAL SECTOR	162	S/. 23.60	1.44%	139	S/. 19.07	1.73%
HIDROCARBURO Y REMEDIACIÓN	EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC	80	S/. 9.42	0.57%	79	S/. 13.49	1.22%
	PERUPETRO	57	S/. 3.17	0.19%	68	S/. 7.48	0.68%
	TOTAL SECTOR	137	S/. 12.59	0.77%	147	S/. 20.97	1.90%
TOTAL GENERAL		2,903	S/. 1,641.09	100.00%	2,650	S/. 1,104.50	100.00%

*Para el período enero – noviembre 2009 se incluyen 10 compras corporativas, por un monto de S/. 55.23 millones.
Para el período enero – noviembre 2010 se incluyen 4 compras corporativas, por un monto de S/. 95.65 millones.

Ranking de los rubros mas contratados por la Corporación FONAFE

Nº de Procesos y monto adjudicado (en millones de S/.), según el objeto del proceso y principales rubros demandados

Enero – Noviembre 2010

Bienes	Nº Procesos*	Val. Adj. Total	% Participación
Combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y materiales anticorrosivos	75	235.14	21.3%
Electricidad: materiales y accesorios	7	36.69	3.3%
Maquinaria y accesorios para generacion y distribución de energía	87	23.95	2.2%
Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	34	23.43	2.1%
Componentes y suministros de fabricación, estructuras, obras y construcciones	72	21.70	2.0%
47 rubros restantes	959	162.31	14.7%
Total Bienes	1234	503.22	45.6%
Servicios	Nº Procesos*	Val. Adj. Total	% Participación
Servicios financieros y de seguros	61	112.84	10.2%
Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	40	74.77	6.8%
Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y protección	58	44.72	4.0%
Telecomunicaciones, radiodifusión y tecnología de la información	127	40.17	3.6%
Profesionales de gestión y negocios y servicios administrativos	238	29.19	2.6%
42 rubros restantes	788	115.46	10.5%
Total Servicios	1312	417.15	37.8%
Obras	Nº Procesos*	Val. Adj. Total	% Participación
Servicios de construcción y mantenimiento de instalaciones y edificios	57	58.59	5.3%
Ingeniería e investigación y servicios basados en tecnología	12	54.45	4.9%
Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público	11	26.30	2.4%
Componentes y suministros de fabricación, estructuras, obras y construcciones	10	8.94	0.8%
Muebles y mobiliario	2	4.74	0.4%
11 rubros restantes	20	14.54	1.3%
Total Obras	112	167.56	15.2%
Consultorías Obras	Nº Procesos	Val. Adj. Total	% Participación
Profesionales de gestión y negocios y servicios administrativos	9	5.60	0.5%
Ingeniería e investigación y servicios basados en tecnología	23	3.23	0.3%
Servicios de construcción y mantenimiento de instalaciones y edificios	14	3.01	0.3%
Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público	7	2.97	0.3%
Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	5	0.62	0.1%
10 rubros restantes	17	1.13	0.1%
Total Consultorías Obras	75	16.57	1.5%
TOTAL GENERAL	2733	1,104.50	100.0%

Clasificación de rubros según Catálogo de la Organización de las Naciones Unidas.

* El Nº total de procesos adjudicados en bienes, servicios y obras es de 1,157 , 1,307 y 113 respectivamente, sin embargo, la suma presentada es mayor pues existen procesos que están conformados por distintos ítems que refieren a distintos rubros según la clasificación.

Compras corporativas de la Corporación FONAFE

Compras corporativas Facultativas: N° de procesos, valor referencial y valor adjudicado (en millones de S/.)

Enero – Noviembre 2010

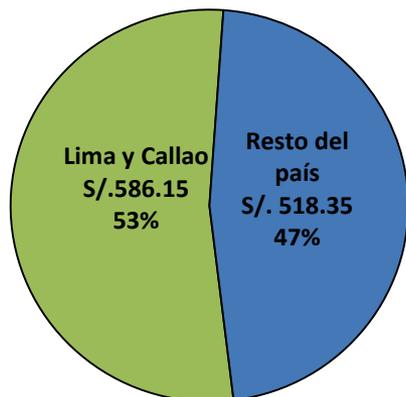
Entidad Encargada	Entidades participantes	N° procesos	Valor referencial	Valor adjudicado	Diferencia V.R. y V.A.	Objeto de contratación
FONAFE	ELECTROPERÚ ELECTRO UCAYALI EGASA EGESUR EGEMSA EGE SAN GABÁN ELECTRO ORIENTE ELSE ELECTROSUR S.A. SEAL ADINELSA ELECTRO PUNO S.A.A. ELECTRO NOR OESTE S.A. ELECTRO NOR MEDIO S.A. ELECTROCENTRO S.A. ELECTRONORTE S.A.	2	S/. 55.15	S/. 54.79	0.7%	•Seguros patrimoniales y personales •Adquisición de camiones grúa
ELECTROSUR S.A.	ELECTRO UCAYALI ELECTRO ORIENTE ELSE ELECTROSUR S.A. SEAL ELECTRO PUNO S.A.A. ELECTRO NOR OESTE S.A. ELECTRO NOR MEDIO S.A. ELECTROCENTRO S.A.	1	S/. 1.73	S/. 1.66	4.0%	•Adquisición de precintos de seguridad
SEAL	ELECTRO UCAYALI ELECTRO ORIENTE ELSE ELECTROSUR S.A. SEAL ADINELSA ELECTRO PUNO S.A.A. ELECTRO NOR OESTE S.A. ELECTRO NOR MEDIO S.A. ELECTROCENTRO S.A. ELECTRONORTE S.A.	1	S/. 44.23	S/. 39.20	11.4%	•Adquisición de cables y conductores

Fuente: SEACE

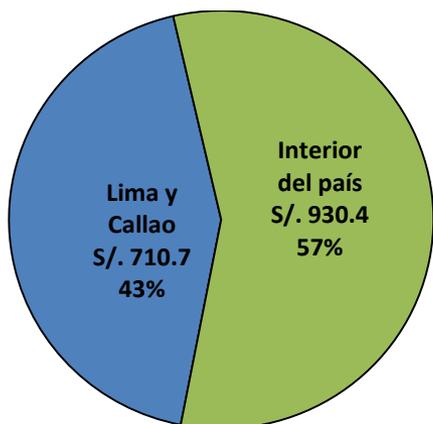
Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

¿De dónde proviene la demanda?

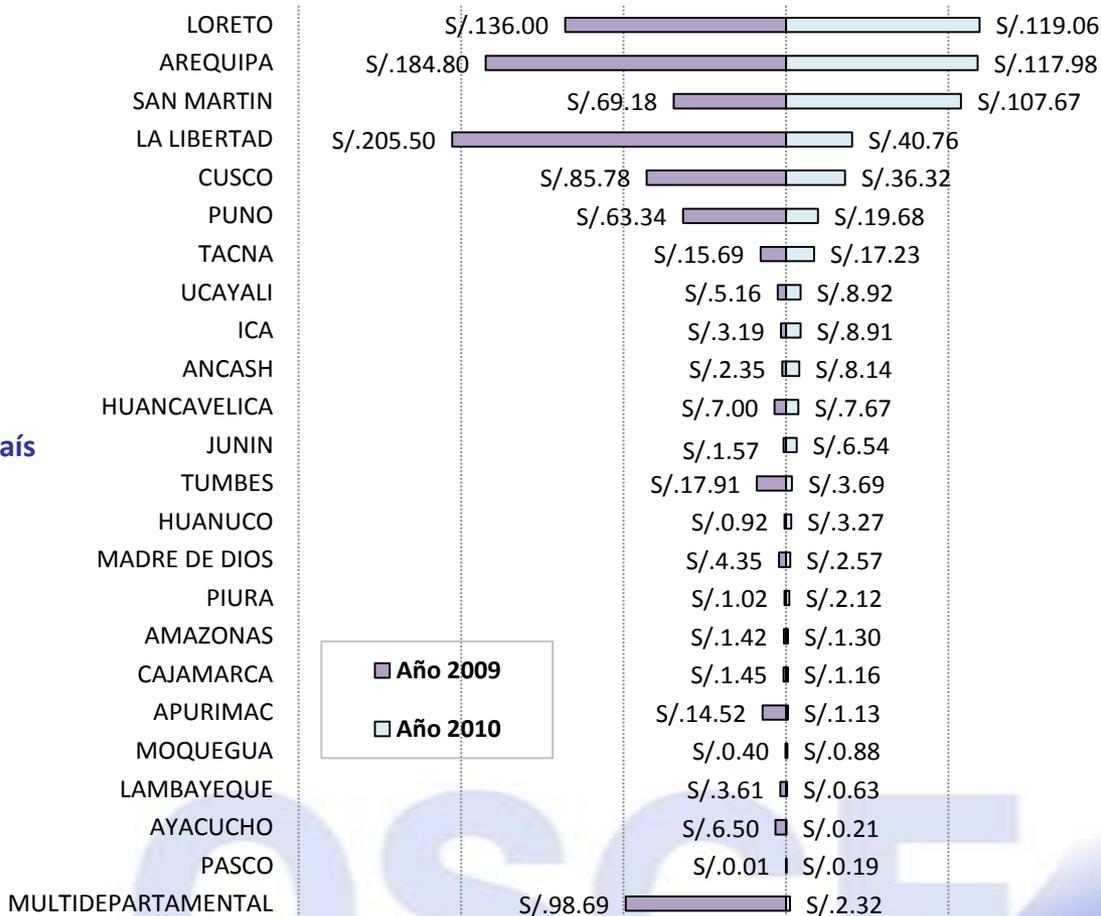
Monto Adjudicado en Lima y Callao Vs Resto del país
Enero – Noviembre del 2010



Monto Adjudicado en Lima y Callao Vs Resto del país
Enero – Noviembre del 2009



Valor adjudicado total (en millones de S/.), según departamento*
Enero – Noviembre 2009 Vs. Enero – Noviembre 2010



* No incluye Lima y Callao

Principales proveedores de la Corporación FONAFE

Nº de Proveedores de las empresas de la Corporación FONAFE y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero – Noviembre del 2010

Tipo de Proveedor	Nº de Proveedores	Monto Adjudicado
Persona Juridica	1,172	S/. 720.42
Consortios	287	S/. 348.36
Persona Natural	279	S/. 20.60
No domiciliados	22	S/. 15.13
Total	1,760	S/. 1,104.50

Principales Proveedores de las empresas de la Corporación FONAFE , número de procesos y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero – Noviembre del 2010

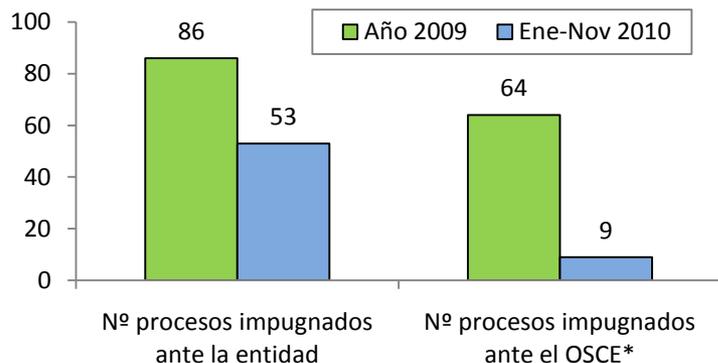
Razón social del proveedor	Nº procesos	Valor adjudicado total	% participación
PETROLEOS DEL PERU S.A.	7	S/. 162.37	14.70%
CONCYSSA S A	1	S/. 58.61	5.31%
CONSORCIO RIMAC INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PACIFICO PERUANO SUIZQ COMPAÑIA DE SEG Y REASEG	1	S/. 43.38	3.93%
CONSORCIO PORTUARIO SAN MARTIN	1	S/. 36.56	3.31%
CONSORCIO PETROPERU SA - DIAZ ACARREOS GENERALES SA	1	S/. 36.46	3.30%
CONSORCIO CONFORMADO POR LA POSTIVA SEGUROS-LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS Y RIMAC INTERNACIONAL	1	S/. 29.83	2.70%
INDECO S.A.	4	S/. 29.67	2.69%
CONSORCIO MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGURO - MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1	S/. 24.03	2.18%
SECURITY ZAK S.A.	2	S/. 19.91	1.80%
QUIMPAC S.A.	2	S/. 19.56	1.77%
1,750 proveedores restantes	2,629	S/. 644.12	58.32%
Total	2,650	S/. 1,104.50	100.00%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Resultados de los Recursos Impugnativos resueltos por el OSCE y las empresas del FONAFE

Procesos con Recursos Impugnativos
Año 2009 Vs. Enero – Noviembre 2010



Resultados de las Resoluciones emitidas
Enero - Noviembre 2010

Resultados	Por la entidad**	Por el OSCE
Fundado	25	3
Infundado	20	3
Nulidad/Carece de objeto	6	-
Improcedente	3	1
Total	54	7

** Hubo 2 resoluciones que contenían más de un resultado: Fundado e infundado.

(*) En el periodo enero-noviembre de 2010 fueron 9 los procesos de selección impugnados ante el Tribunal, de los cuales, 7 cuentan con la respectiva resolución. Es preciso señalar que el número de impugnaciones puede ser mayor, debido a que un proceso puede ser impugnado, declarado nulo, ser convocado nuevamente e impugnado otra vez o porque un proceso puede ser impugnado en su segunda convocatoria o en sus derivaciones (por ejemplo, es el caso de un proceso convocado inicialmente por LP que queda desierto, y es convocado luego como AMC).

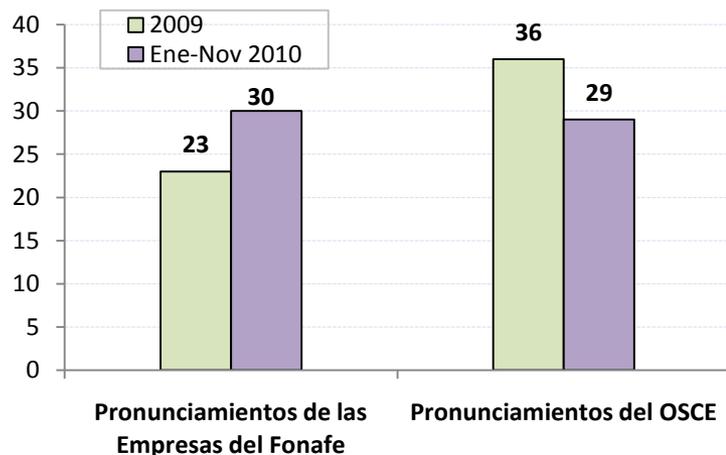
Procesos con Recursos Impugnativos y valor referencial total (en millones de S/.), según tipo de proceso
Enero – Noviembre 2010

Tipo de Proceso	Ante la entidad		Ante el OSCE	
	Nº Procesos	Valor Referencial	Nº Procesos*	Valor Referencial
Licitación Pública	2	S/. 1.63	3	S/. 18.59
Concurso Público	8	S/. 8.14	3	S/. 31.21
Adjudicación Directa Pública	6	S/. 2.32	-	-
Adjudicación de Menor Cuantía	13	S/. 3.78	1	S/. 0.51
Adjudicación Directa Selectiva	23	S/. 2.96	1	S/. 0.03
Otros procesos especiales	1	S/. 0.13	1	S/. 2.40
TOTAL	53	S/. 18.96	9	S/. 52.75

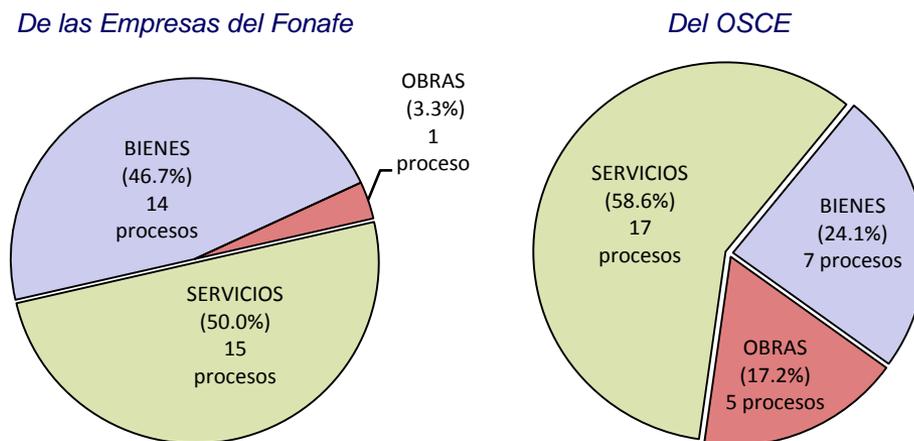
*El proceso de AMC con Recurso Impugnativo ante el OSCE corresponde a un proceso derivado de 2007. Dicho proceso se rige por normas anteriores al Decreto Legislativo 1017. El caso de ADS corresponde a la impugnación de la nulidad del proceso.

Elevación de Bases ante el OSCE y las Empresas del FONAFE

Elevación de Bases ante la entidad o el OSCE
Año 2009 Vs. Enero – Noviembre 2010



Elevación de Bases ante las Empresas del Fonafe o el OSCE
Enero-Noviembre 2010



Elevación de Bases y valor referencial total (en millones de S/.), según tipo de proceso
Enero – Noviembre 2010

Tipo de Proceso	De las Empresas del Fonafe		Del OSCE	
	Nº Procesos	Valor Referencial	Nº Procesos	Valor Referencial
Licitación Pública	2	S/. 1.48	8	S/. 32.83
Concurso Público	6	S/. 5.35	16	S/. 812.06
Adjudicación Directa Pública	4	S/. 1.12	-	-
Adjudicación Directa Selectiva	15	S/. 2.51	-	-
Adjudicación de Menor Cuantía	1	S/. 0.09	2	S/. 54.36
Otros regímenes (DU - PES)	2	S/. 0.44	3	S/. 388.71
TOTAL	30	S/. 10.99	29	S/. 1,287.96

(*) Los procesos de AMC con Elevación de Observaciones ante el OSCE corresponden a procesos derivados del año 2010 (1 DU-041-2009 y 1 PES) que superaron las 300 UIT.

Reporte de Contrataciones Públicas - Noviembre 2010

***Especial: Contrataciones de las Empresas
de la Corporación FONAFE***

Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE